



CUOTAS Y TASAS FEDERACIÓN CANARIA DE GIMNASIA 2022
(Provisionales)

Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote Fuerteventura La Palma El Hierro La Gomera			
Tipo de licencia			Precio (€)		
Alta nuevo club*			320,00	340,00	320,00
*Este tipo de licencia implica que el club no será dado de alta por la RFEG. La homologación son 120€+					
Renovación club autonómico e insular*			225,00	225,00	225,00
Renovación club nacional			340,00	340,00	340,00
Gimnasta escuela (hasta 18 años inclusive – año 2004).			20,00	20,00	20,00
Gimnasta menor 14 años (nacidos posterior al 2008)			33,00	33,00	33,00
Gimnasta mayor 14 años (nacidos en 2008 y anteriores)			40,00	40,00	35,00
Técnico			45,00	45,00	45,00
Auxiliar técnico*			45,00	45,00	45,00
*El Auxiliar Técnico deberá ser tutelado por un técnico de tercer nivel y que también deberá estar presente en la competición.					
Juez			45,00	45,00	45,00
Directivo			50,00	50,00	50,00
Fisioterapeuta, médico u otro			45,00	45,00	45,00
Independiente (gimnasta mayor 14 o menor, técnico, juez, directivo u otro)			60,00		
Independiente escuela			25,00		

- Técnicos/Jueces: indispensable incorporar en el programa de licencias la titulación.
- No se tramitará ninguna licencia que no tenga en el programa de inscripción los documentos requeridos.
- No se tramitará ninguna licencia que no tenga todos los datos requeridos o se considere ilegible. En este caso se notificará al club y el proceso quedará inmediatamente paralizado.

Homologación RFEG	50,00	50,00	50,00
Homologación RFEG (después del 31 marzo 2022)*	75,00	75,00	75,00

*La cuota de inscripción de licencia después del 31 de marzo se incrementará un 50%, durante el periodo del 1 de agosto al 15 de septiembre se eliminará este incremento.

* El pago de la homologación se realizará a la Federación Canaria de Gimnasia y ésta será la encargada de tramitarla.

Cambio de club	0,00	
Cambio de federación	350,00	
Licencias tramitadas fuera de plazo		
Precio (€)		
Licencias tramitadas en un periodo de tiempo inferior a 15 días antes de la fecha de inscripción a los campeonatos.	Club	60,00
	Gimnasta	20,00
	Técnico	40,00



INSCRIPCIONES

CUOTAS Y TASAS FEDERACIÓN CANARIA DE GIMNASIA 2022

Tasas de inscripción Campeonatos Autonómicos e Insulares	Precio (€)
Gimnasta individual	7,00
Equipo	12,00
Conjunto	17,00
Gimnasta individual, equipos y conjuntos (Fuera de plazo)	32,00
Anulación de inscripción sin justificante de causas de fuerza mayor. (Hasta 24 horas antes de la competición)	52,00
No personarse a la competición (sin justificación de causas de fuerza mayor)	82,00

- Los ingresos a competiciones autonómicas deberán ingresarse a la cuenta de la Federación Canaria de Gimnasia.
- Si se trata de competiciones insulares, se ingresará a las respectivas cuentas (Federación Insular de Gimnasia de Gran Canaria o Tenerife).

Tasas de inscripción a Campeonatos Nacionales	Precio (€)
Gimnastas individuales: cada gimnasta (música incluida en su caso)	50,00
Inscripción Conjunto o Grupo (6 o menos participantes)	200,00
Inscripción Conjunto o Grupo (más de 6 participantes)	300,00
Técnico u otros	50,00
Inscripción previa al sorteo y posterior a fecha inscripción. Inscripción individual, conjunto o grupo, pasado plazo de inscripción y hasta el día anterior al sorteo.	Cuota Gral X2
Inscripción fuera de plazo (día del sorteo y 48 horas posterior) Inscripción individual, conjunto o grupo, desde el día del sorteo hasta 48 horas posterior (2 días laborables)	Cuota Gral X10

- * Se considera inscripción fuera de plazo, cuando se quiera tramitar pasada la fecha de inscripción.
- * Toda anulación quedará exenta de pago previa presentación del certificado médico oficial que justifique enfermedad o lesión.
- * El no cumplimiento de estos pagos implicará la no participación en los siguientes campeonatos hasta que no se efectúe dicho pago.
- * Se considerará inscripción fuera de plazo toda inscripción que no esté tramitada correctamente en el programa de inscripciones.
- * También se considerará fuera de plazo toda aquella inscripción en la que exista alguna irregularidad referida a las licencias.

* Los gimnastas reservas están exentos de pago de inscripción a competiciones nacionales.

Documentos

Certificados(Expedidos por la FCG)	Precio (€)
Federados	5,00
No federados	10,00

- * Quedan exentos de pago los certificados necesarios para solicitar subvenciones.
- * Los certificados hay que solicitarlos por escrito (al correo general@fcgimnasia.es) y se entregarán en un plazo máximo de 15 días naturales desde la fecha de solicitud.